

ACTA ORDINARIA 004-2022. Acta número cuatro correspondiente a la sesión ordinaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, celebrada el jueves tres de marzo del dos mil veintidós, a las ocho horas y cinco minutos. Dada la necesidad y la situación de urgencia vivida en el país, se acoge la Directriz 073 –S-MTSS firmada por el Presidente de la República, el Ministro de Salud y la Ministra de Trabajo y Seguridad Social y el Decreto Ejecutivo 42227-MP-S firmado el 16 de marzo del 2020, que declara la emergencia nacional se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se realizaría de manera virtual, por primar la salud y la integridad de las personas es que se acuerda sesionar de forma virtual a través de la herramienta tecnológica “TEAMS”, que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos. Presidida por la señora Paola Vega Castillo, Ministra, Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), ubicada desde su casa de habitación en Cartago, con la asistencia de los siguientes miembros: señor Andrés Romero Rodríguez, Instituto Nacional de Aprendizaje, desde Montes de Oca; señora Vanessa Gibson Forbes, Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE); ubicado en su casa de habitación en Tibás; señor Rubén Acón Toy, Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (Uccaep), desde Dallas, Texas; señor Enrique Egloff Gerli, Presidente, Cámara de Industrias de Costa Rica, ubicado en San Pedro de Montes de Oca; señor Alejandro Sibaja Delcore, II Vicepresidente, Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), desde mi oficina en Curridabat; señora Geannina Sojo Navarro, Representante, Consejo Nacional de Rectores (Conare), ubicada en su casa de habitación en Cartago y señor Jeffrey Orozco Barrantes, ubicado en su casa de habitación, en Mercedes Norte de Heredia.---

Ausente con justificación la señora Victoria Hernández Mora, Ministra, Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).---

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--

ACUERDO 1: Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, aprobar el Orden del Día incorporando las modificaciones solicitadas por la Presidencia de la Junta Directiva. ACUERDO UNÁNIME

CAPÍTULO III. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 003-2022, CELEBRADA EL 10/02/2022.---

ACUERDO 2: Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación con 7 votos a favor (Paola Vega, Micitt, Andrés Romero, INA, Vanessa Gibson, Cinde, Rubén Acón, Uccaep, Enrique Egloff, CICR, Alejandro Sibaja, CNAA y Geannina Sojo, Conare) y una abstención (Jeffrey Orozco, Conare) acuerdan, aprobar el Acta Ordinaria 003-2022 incorporando las modificaciones de la Presidencia de la Junta Directiva. APROBADA.--

CAPITULO IV. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01-2022, LEY N° 9971.--

ACUERDO 3: Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan por unanimidad, aprobar la Modificación Presupuestaria N°01-2022, Ley N° 9971, tal como se adjunta el acta, elaborada por la Dirección de Soporte Administrativo para ser enviada a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y a la Contraloría General de la República, por la suma de doce millones novecientos cinco mil seiscientos once colones con sesenta y seis céntimos (¢12.905.611,66), la cual no afecta las metas de la Promotora, según verificación de la Unidad de Planificación. ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

CAPÍTULO V: CRONOGRAMA DE SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN.--

ACUERDO 4: Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, aprobar la propuesta del cronograma de sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, el cual queda de la siguiente forma:

FECHA DE REUNION DE JUNTA
jueves, 28 de abril de 2022
jueves, 26 de mayo de 2022
jueves, 30 de junio de 2022
jueves, 28 de julio de 2022
jueves, 25 de agosto de 2022
jueves, 29 de septiembre de 2022
jueves, 27 de octubre de 2022
jueves, 24 de noviembre de 2022
jueves, 22 de diciembre de 2022

ACUERDO UNÁNIME.

CAPÍTULO VI. INICIO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.--

ACUERDO 5: Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación en Investigación por unanimidad acuerdan, la Junta Directiva aprueba el inicio del ejercicio de planificación estratégica y reitera su apoyo el proceso, coordinado por la Gerencia General y con la participación de asesores de la Junta Directiva y el Consejo Asesor Externo, en las áreas estratégicas que le sean solicitadas. ACUERDO UNÁNIME. ACUERDO FIRME.

CAPÍTULO VII. AMPLIAR EL CONSEJO ASESOR.--

ACUERDO 6: Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, aprobar la inclusión del

señor Antonio Collantes, el señor Fernando García Santamaría y la señora Mavis Montero en el Comité Asesor. ACUERDO UNÁNIME. ACUERDO FIRME.